

Fecha: 18-11-2023
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Sergio Micco Aguayo

Pág.: 2
Cm2: 327,0
VPE: \$ 786.362

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Sergio Micco Aguayo

Aún no se acallan los ecos de la cancelación y violencia que sufrió el abogado Sergio Micco Aguayo en las afueras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. "Funa" le llaman hoy a este tipo de ataque a mansalva protagonizado por una turba amenazante compuesta por una patota contra alguien en desventaja numérica. (Al menos cuando era chico, esto tenía otro nombre).

Micco fue escarmentado en las escalinatas de una universidad por pensar distinto (vaya paradoja). Se le acusa de ser "cómplice y encubridor de violaciones sistemáticas a los derechos humanos" ocurridas con posterioridad al estallido social de 2019. ¿Hubo graves violaciones a los DDHH durante los meses posteriores al 18 de octubre? Sí, claro. ¿Fueron organizadas y coordinadas desde el Gobierno, en un país sin otros poderes del Estado ni medios de comunicación libres como ocurre en verdaderas dictaduras? No, por cierto.

¿Cómo podemos entonces intentar contextualizar lo acaecido ahora y en otras ocasiones contra el ex director del Instituto Nacional de Derechos Humanos? Por un lado, como usted recordará, una parte de la izquierda chilena en días posteriores al 18 de octubre intentó instalar que en Chile existía una dictadura, se organizaban y violaban los DDHH en diversos centros de tortura, habían detenidos desaparecidos y el Estado en su conjunto reprimía el derecho inalienable a la movilización y el disenso.

Y la otra parte a tener en consideración fueron los dos "pecados capitales" protagonizados por Micco, que, a juicio de los anteriores, destruía ese relato: señalar que el Estado (y su gobierno) no organizó violaciones sistemáticas a los DDHH y aseverar que hubo sectores políticos que miraron para el lado o derechamente azuzaron a violentistas organizados que intentaron asaltar La Moneda y apoderarse de la sede del Ejecutivo.

Intenté revisar la historia de Micco en aquellos años predigitales y donde no sabíamos de la política moralizante de los días que corren y que fueron tiempos oscuros de miedo, horror y desesperanza que se viven en una dictadura de verdad, sin iPhone ni Instagram.

En plena dictadura militar, Sergio Micco Aguayo siendo estudiante de la Universidad de Concepción se animó en 1985 a asumir como presiden-

En plena dictadura militar, Sergio Micco Aguayo siendo estudiante de la Universidad de Concepción se animó en 1985 a asumir como presidente de la recién refundada Federación de Estudiantes

te de la recién refundada Federación de Estudiantes (FEC). Todos esos años fueron durísimos en represión callejera, violencia por parte de agentes del Estado y una impunidad que hasta hoy duele. Años en que se buscaba con desesperación la democracia y la paz y muchos literalmente dejaron su vida en las calles en busca de esa quimera.

Pues bien, las primeras protestas contra el régimen despuntaban con energía. La UdeC tenía como rector designado a Guillermo Clericus Etchegoyen. El 4 de septiembre de 1986 la universidad autorizó sendos allanamientos al interior del campus. "La acción provocó una ola de protestas generalizadas" señala un informe del Centro de Documentación de la

Vicaría de la Solidaridad. Las movilizaciones tuvieron efectos: el Ministerio del Interior presentó requerimientos contra 78 estudiantes por convocar a "un paro". Entre los afectados estaba Sergio Micco; el vicepresidente de la federación de estudiantes de la Universidad del Bío Bío, Raúl Súnico y los dirigentes de la Universidad Católica de Talcahuano, Carlos Toro y Nelson Peñailillo. Los dos primeros se presentaron ante Carabineros quedando detenidos e incommunicados.

No quiero que se entiendan estas líneas sólo para buscar hacer una defensa pública de Micco Aguayo (que lo son) y sus convicciones democráticas, sino de traer a la vista que esta familia penquista en particular, sus padres y hermanos (Sandra y Alejandro) han demostrado un compromiso permanente con la democracia, la libertad y los derechos humanos.

Por ello duelen los ataques a Micco, porque tras ellos se esconden gérmenes antidemocráticos y visos totalitarios que debemos condenar y deterrar; porque mis convicciones, por más profundas que sean, jamás deben ni pueden ser convertidas en una verdad oficial y menos castigar o "funar" a un otro por no compartirlas. Nunca.



HUGO CAMPOS MIRANDA

Periodista